

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



AMLO-MORENA Y LOS YUNES, SEPULTAN PODER JUDICIAL DEL CONSTITUYENTE 1917; PERFILAN DICTADURA PERFECTA: PODER EJECUTIVO, JUDICIAL Y LEGISLATIVO, BAJO CONTROL DEL PRESIDENTE

La Constitución de 1917, las leyes de este país y al marco legal que rige a la nación, a nivel federal y estatal, están de luto.

Senadores de Morena y satélites del PT-Verde, aprobaron con 86 votos, en lo general, el dictamen en carácter de Minuta, que reforma, extingue técnicamente al contrapeso constitucional, que todo Estado republicano debe tener, cual delinearón los Constituyentes de aquel año.

En punto de la medianoche, la secretaria de le mesa directiva en el Senado, Verónica Noemí Camino Farjat, anunció que, en lo general, el decreto, se aprobó por 86 votos, 41 en contra y ninguna abstención.

Tres minutos después, el presidente del Senado, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, declaró aprobado en lo general, el dictamen; previamente señaló que la votación, reúne mayoría calificada, “necesaria para la aprobación del dictamen”.

El proceso de votación nominal, inició 23:19 horas de ayer, uno por uno, de los 127 legisladores presentes, dieron su nombre y sentido de su voto, a favor, los de Morena, en contra, los del PAN-PRI-MC.

El senador del MC, Francisco Daniel Barrera Pavón, por la figura de primera minoría, no votó, por acompañar a su padre en una diligencia judicial en Campeche, cuya ausencia, fue disputa de varias versiones entre el grupo parlamentario de Morena y la oposición.

Los primeros minutos de este miércoles, iniciaron discusión de reservas, intervenciones con el discurso retórico y mediático del grupo mayor y los que compraron su franquicia; senadores de Morena-PT-Verde, luego de hacer uso de la tribuna, salían con la burla al país, de que retiran sus reservas.

Pero por 5 minutos, bien que puyaron, violentaron a sus contrarios.

En cambio, reconocemos que los senadores del PAN-PRI, subieron a tribuna, con sustento, con argumentos y verdades, hay que decirlo, inútiles, porque sus reservas, se desecharon a mano alzada de la mayoría de Morena que, con el PT-Verde, prostituyen el noble oficio de hacer política en este país,



A cambio de impunidad y perdón de presuntos ilícitos en el manejo de recursos públicos, cuando fueron gobernadores u ocuparon un encargo en el nivel federal o estatal.

Como los casos del hijo de José Murat Casab, el hoy senador, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, quien entregó la plaza de Oaxaca a Morena y le perdonaron presuntos malos manejos en el Infonavit y en el gobierno de esa entidad, cuando la gobernó.

Hoy, militan en Morena, pero su fama, fortuna y encargos, fueron en el PRI.

Reiteramos, en tiempo y forma, que el proyecto, perfila al país, hacia una ruta de la dictadura perfecta, que ni en sus mejores sexenios, llegó a tanto el PRI. O cómo entender que la mal llamada reforma al Poder Judicial Federal, prácticamente, otorga exceso de facultades al Presidente y Morena, en el Legislativo, para designar jueces ministros y magistrados.

De esa manera, de facto, cuando entre en vigor la reforma, luego que termine su trámite en 17 Congresos locales donde tiene la mayoría el partido en el poder, se aliste para que la promulgue Andrés Manuel López Obrador, es decir, que la publique en el Diario Oficial de la Federación.

Retórica mediática, ideológica del grupo mayor en el Senado, se reiteró en la tribuna, como los argumentos con sustento, de los adversarios de Morena. Zalameras intervenciones de los senadores de Morena, para “ysq”, y con irónicas palabras, lapidaron a la oposición, por su precaria presencia, diría la ex diputada, ex gobernadora y ex senadora, Dulce María Sauri Riancho, representación en el Congreso de la Unión.

Cuando como el PRD fue minoría, no recordamos intervenciones burlonas de legisladores del PRI y el PAN, mofarse de la minoría opositora, en las Cámaras del Poder Legislativo.

Eran otros perredistas, que subían a la tribuna, a debatir, argumentar, pero hoy, soberbios por el poder que no es para siempre, sus intervenciones burlonas, calan a senadores de oposición.

Con los 86 votos de Morena-PT-Verde, quien ejerza el poder en este país, tendrá bajo su control Los Tres Poderes de la Unión, lo cual lo convierte en virtual dictador de una República Mexicana.

Al obtener el voto del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, corrompieron una vez más el noble oficio de la política, y sin vergüenza alguna, la clase política sexenal, de Andrés Manuel López Obrador para abajo, no son mayoría, sin la cooptación de legisladores del PAN y PRI, con lo que refuerzan con la basura de estos partidos, el nuevo PRIANMOR.

Con ese voto, Miguel Ángel Yunes Linares, suplente del escaño que tiene su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez, pasarán a la historia, como



traidores a la Constitución que nos heredó el Constituyente de 1917. Porque nada más y nada menos, hay que decirlo cual es, de facto, extinguen el contrapeso constitucional que representa en el país el Poder Judicial Federal y nuestra Ley de leyes.

No se necesita ser abogado, académico o integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, para vislumbrar que la mal llamada reforma judicial, se asume, de facto, un poder represor, más que para llevar justicia a millones de mexicanos.

Tiene más facultades que la Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria, de la secretaría de Hacienda que dirige Alejandro Ramírez de la O.

Es decir, cualquier situación judicial que atravesase un ciudadano de este país, de cualquier nivel social, pasa por el Poder Legislativo y Ejecutivo. Si un juez, magistrado o ministro, resuelven a favor de un ciudadano que es adverso al régimen de Morena, lo destituyen y la venganza se deja caer, en contra, de ese ciudadano que, previamente, fallaron a su favor. Vamos, pues, la justicia será a modo, porque el Poder Judicial del PRIANMOR, pierde su independencia: al igual que la mayoría del partido en el poder en el Congreso de la Unión,, está sujeta a quien ejerza la titularidad en el Poder Ejecutivo.

Hoy, amaneció de luto, nuestra Constitución, producto del capricho de un solo hombre, Andrés Manuel López Obrador, que dejó caer virulenta venganza, contra un Poder Judicial que no se sometió a sus reformas leguleyas, cuando las declaró inconstitucionales.

De hecho, lo que queda de la Constitución, es lo que favorece exacerbado presidencialismo del poder en turno, lo que no van extinguir, por conveniencia del Ejecutivo en turno, de Claudia Sheinbaum Pardo.

Y queda esperar que, en el próximo sexenio, hagan una mal llamada Constitución, para sepultar definitivamente, el legado del Constituyente de 1917, porque unos apátridas, como los Yunes, corrompieron su escaño, propietario y suplente, y sepultaron un legado constitucional, producto de una Revolución, y llevó varios años, no unos cuantos meses, por el capricho de un solo hombre, empecinado y obstinado en cobrar venganza.

Duele, lastima, que unos cuantos legisladores, compren, coopten, corrompan un voto, para enterrar un contrapeso constitucional, para que de ahora en adelante, con el control que tiene el Presidente en el Legislativo, aprueben sin leer, reformas leguleyas o caprichosas.

En la tribuna, senadores de Morena y sus gansitos, ponderan que el pueblo tendrá justicia, pero lo engañan, cuando los que deben hacer justicia, la perdonan en las personas con señalamientos de corrupción en actores políticos del régimen, cual se difundió en la comunicación e información alterna, en el pasado proceso electoral.



Los nombres de Mario Delgado Carrillo, aun dirigente de Morena, de la jefa de gobierno electa en CDM, Clara Brugada Molina; del prófugo de la justicia en Chihuahua, hoy presidente en la comisión de Justicia, el senador Javier Corral Jurado; presunta corrupción y enriquecimiento inexplicable.

En funcionarios encargados de obras personales de Andrés Manuel López Obrador, refinería Dos Bocas, en Tabasco; Aifa y el depredador, Tren Maya.

Se mencionaron varios nombres, como el de Norma Rocío Nahle García, hoy, lista para gobernar Veracruz, famosa por su gusto en camionetas Suburban. En Veracruz, los ciudadanos, que son famosos por sus ironías políticas, comentan que las usará para trasladarse de Zacatecas a Xalapa.

Senadores y diputados de Morena y satélites, hablan de bondades del nuevo poder judicial que aprueban, pero nadie les dice que sin necesidad de aplicar su aberrante proyecto, no llevaron a la justicia, a personajes del sexenio pasado, cuando Andrés Manuel López Obrador, no se hartó de calificar al gobierno con el que pactó la entrega del poder.

El de Enrique Peña Nieto, sexenio del “saqueo, pillaje y corrupción”, hoy, no tiene más que un preso en su domicilio, Emilio Lozoya Austin, quien espera que después del 1 de octubre, quede libre y pueda salir a los lugares fífi que acostumbre visitar, para hacer sus compras o comer como acostumbra.

En este caso, y en aquellos que dieron la vuelta al mundo en el pasado proceso electoral, no exigen justicia, hoy, la ofrecen con su nueva reforma al Poder Judicial, una justicia selectiva, partidista, ideológica, para los justiciables que se presenten a exigirla.

-“No tienen conciencia con lo que acaban de hacer con nuestra República. La reforma que impulsó Andrés Manuel López Obrador, representa un verdadero retroceso a nuestra democracia”, criticó la diputada del PAN, Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, de Tamaulipas, cuando subió a tribuna, para presentar reserva, que, a mano alzada, rechazó Morena.

-“Es mentira que será la ciudadanía quien a los aspirantes a juez ministro o magistrado, serán electos por Morena. ¿Cual democracia?, es un disfraz, la participación ciudadana, será de mentiras. ¡No!, no es democracia”.

-“Es absurdo que con un promedio de 8, experiencia de 5 años y cartas recomendación de ¡5 vecinos!, sea suficiente para llegar a encargos judiciales, acusó la senadora tamaulipeca”.

Contundente, la senadora del PAN, espetó a la bancada mayor, que, los primeros minutos de este miércoles, terminó la Independencia de México.



Es verdad, el nuevo Poder Judicial que maquinó Andrés Manuel López Obrador, termina con un contrapeso constitucional, capaz de corregir al Ejecutivo y Legislativo, en sus leyes inconstitucionales.

Una compra-venta de un voto que aportó el apátrida y traidor senador Miguel Ángel Yunes Márquez, contribuyó además, a sepultar con su voto, el Poder Judicial y nuestra Constitución, cuando extinguen la esencia de un contrapeso que discutió y aprobó el Constituyente de 1917. De esa manera, insistimos y persistimos, México, inicia camino hacia ruta de la dictadura perfecta, que deposita en una persona, de facto, Los Tres Poderes de la Unión.

Con su participación en la designación de jueces, magistrados y ministros; su mayoría en el Congreso de la Unión; monopolio del poder en los gobiernos de los estados su aparato electoral en los 300 distritos electorales, su control que tiene en los órganos electorales, Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el país, sus Poderes, las instituciones, la Constitución, están bajo su control.

¡Y su influencia en el partido oficial!, perfila una dictadura en el futuro del país, con impacto en los sectores político, social y económico.

Ni el prócer michoacano, Lázaro Cárdenas del Río, ni el prócer mexiquense, Adolfo López Mateos, llegaron a niveles de siniestra ambición de poder.

¡Viva México! ¡Viva

EN EL CHACALEO

Sin vergüenza alguna, de manera cínica, descarada, senadores que fueron del PAN, PRI, PRD, subieron a tribuna o en el momento de su voto en lo general a la mal llamada reforma judicial, a criticar, fustigar, lo que ellos, cuando militaron en esos partidos, callaron, fueron alcahuetes y agachaban la cabeza. Hoy, con la soberbia del poder, dicen lo contrario... ¡Caramba!... Hay honrosas excepciones que, cuando militaron en el PAN-PRI-PRD, salieron por la puerta grande, cuando les cerraron las puertas y sus demandas de democratización en alguno de esos partidos, no se escucharon.... Ahí está la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, presidenta en la mesa directiva de la Cámara de Diputados; el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano,... Como en sus mejores momentos perredistas, hoy, morenistas, protestaban en el Congreso de la Unión, contra reformas impopulares, ayer, lo hicieron trabajadores del Poder Judicial, en el Senado de la República, contra la mal llamada reforma judicial... Irrumpieron en el salón de sesiones del Paseo de la Reforma, número 135, y la sesión vespertina no se llevó allí, porque la directiva que preside José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, decidió trasladar esa sesión, al recinto de Xicotécatl 9, ya bajo custodia de la policía de Martí Batres Guadarrama... Recordar a



senadores de Morena que no critiquen esas protestas sociales, pues en LVI Legislatura, tabasqueños que llevo a la Cámara de Diputados, el entonces senador, Gerónimo Auldárico Hernández, ingresaron al recinto y desnudos, subieron a la meca de la directiva en Comisión Permanente... Hay más casos, pero es cuestión que algunos senadores de Morena, recuerden lo que hacían antes, como PRD... Como coordinador parlamentario del PRD en el Senado, LXIII Legislatura, el finado ex gobernador en Puebla, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, luego de perder delegaciones en CDMX, presagió la extinción del partido del sol azteca, cual ya ocurrió el pasado 2 de junio... Anoche, cuando se discutía en lo general el dictamen de la mal llamada reforma judicial, en virulento discurso, el senador de Tabasco, Oscar Cantón Zetina, presagió extinción del PAN-PRI-MC, cuando espetó a senadores de esos partidos, el plan “C” del régimen: “es desaparecerlos, porque ni pluris ganarán”... ¡Zas!... 23:56 horas, toca dar su nombre y sentido del voto, en lo general, el apátrida y traidor, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, nervioso, con la carga de la traición en el semblante, titubeo, con voz leve, voto “a favor”, pero le dieron otro micrófono porque no se escuchó bien su voto, y con una leve alza en su voz, repitió “a favor”... En ese estado, votó el hijo de Miguel Ángel Yunes Linares, su suplente en el escaño, ambos, tendrán el repudio de millones de mexicanos, cuando se acuerden de ellos, en el momento que resientan los efectos de la mal llamada reforma judicial... Traicionaron al PRI, al PAN y traidores serán por los siglos de los siglos... 3:26 horas de hoy, el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, anuncia que se agota la discusión de reservas; un minuto después, inicia la votación nominal, en lo particular... Seguramente, hoy el embajador de Estados Unidos en nuestro país, Ken Salazar, se entera por la información puntual que le llega a su oficina, que senadores de Morena, hicieron alusión a su nombre, en la discusión en lo general y particular al dictamen de la mal llamada reforma judicial... 3:50 horas de hoy, vota a favor, en lo particular, el voto que se vendió a cambio de impunidad en Veracruz, el del senador Miguel Ángel Yunes Márquez... Su padre, en la tribuna del recinto en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, cuando intercambio acusaciones y señalamientos con Marko Antonio Cortés Mendoza, mostró mal estado físico en su persona, el Karma que arrastra por ser malvado en la política, seguramente... 3:53 horas de este miércoles, el cómputo de los votos en lo particular... 127 votos, 86 a favor, 41 en contra y cero abstención. Se cumple con la mayoría calificada. Quedan aprobados los artículos, dice el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña... 3:56 hace la declaración: aprobado en lo general y particular el decreto. Se remite a Legislatura estatales, para efectos del artículo 135 constitucional... 3:56 clausura la



sesión que se prolongó por más de 17 horas, con un receso. Cita próximo miércoles 11:00 horas... Se cumple así, la venganza de un Presidente que polarizó al país, engañó al país y mintió al país, con sus reformas que perfilan una dictadura perfecta, herencia de su mal llamado régimen... Un nuevo PRIANMOR, que se deposita en una sola persona, ¿en Los Tres Poderes!... Las formas ocultas de un estilo personal de ejercer el poder, de manera siniestra, perversa y maquiavélica... ¡Que los mexicanos lo juzguen!... Buen traje, buen gusto, supo combinar con la camisa blanca y corbata en tono rojo, la presentación del senador Fernández Noroña, en la mesa directiva, donde se aprobó en lo general y particular, la mal llamada reforma judicial... No perdió los estribos, no se encabronó, hay que decirlo, cuando la oposición, copó los alrededores de la mesa directiva, y fue consecuente en el uso de la voz de sus compañeros que subieron a la tribuna del recinto en Xicoténcatl 9.... Fue cauteloso en dejar atrás, su imagen de rijoso, altanero, lépero y mordaz con los adversarios de su jefe máximo y de él, en lo personal... Seguramente este miércoles, la diputada presidenta en Cámara de Diputados, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, cita a sesión hoy mismo o mañana, si los trabajadores del Poder Judicial, levantan su plantón en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y se reanudan las actividades ordinarias en la sede cameral... O cabe la posibilidad que, al aprobarse la mal llamada reforma que lesiona sus fuentes de trabajo, despidos este año y dos años después, fortalezcan su protesta y no se retiren hasta después del 1 de octubre próximo... Fraternal abrazo, hay que decirlo, el que se dieron los senadores, Félix Salgado Macedonio y Ricardo Anaya Cortés, al terminar la sesión en la que Morena y aliados, aprobaron extinción del Poder Judicial Federal... Reiteramos, nuestros actores políticos, son adversarios, contrarios, no enemigos... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...